

2020

# Normas de Convivencia del Nivel Secundario

Casa Salesiana Santa Catalina



**SALESIANOS  
DON BOSCO**  
**ARGENTINA SUR**  
Santa Catalina - Constitución



---

## NORMAS DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO

---

Estas son algunas de las pautas que tenemos presentes a lo largo de todo el año.

1. Comenzamos nuestra jornada recordando que con el **trabajo** diario en la escuela también **construimos** la patria, por eso cada mañana izamos la bandera. A continuación, un docente nos ofrece una breve reflexión del día que viviremos, o acontecimientos que ya vivimos: los Buenos Días.
2. Respetamos a todos los que formamos parte de esta Casa. Por eso no solo usamos las instalaciones, sino que también las **cuidamos**. Nos hacemos responsables, especialmente, del cuidado y limpieza de nuestro propio banco, de las aulas, patios y los baños. Consideramos especialmente grave las escrituras de bancos, puertas o paredes, ya que muestran una falta de solidaridad en el mantenimiento de los elementos comunes.
3. Para mayor seguridad tratamos de no traer elementos de valor, si ingresamos con ellos al colegio, los tenemos siempre con nosotros o se los entregamos a algún preceptor o encargado de curso para su **resguardo**.
4. Como somos muchos, los espacios grandes y las actividades diversas, los timbres nos indican el comienzo y el fin de las actividades. Es por eso que los **respetamos concurriendo** a nuestros lugares de trabajo en forma inmediata. Consideramos una falta grave ausentarse sin autorización del lugar donde por horario corresponde estar. Para un mejor desarrollo de las clases es importante no producir interrupciones en las mismas, por lo que es fundamental: aprovechar los **recreos** para ir al baño y para realizar cualquier trámite que interrumpa la actividad normal del aula.
5. El **uniforme** para asistir al colegio es:

Jean clásico azul sano y limpio, remera del colegio, medias y zapatillas o zapatos sin plataforma, puede utilizarse también bermuda de jean clásica azul, sana y limpia como así también la pollera del uniforme con calza azul o gris debajo, pantimedias azul o color piel y, de usar media o zoque debe ser de color blanco. No usamos objetos que no pertenezcan al uniforme como gorras, pañuelos, etc.

**El uniforme de Educación Física es:** jogging azul marino, negro o gris liso (el cual se puede traer por la mañana los días que se tiene la materia por la tarde), remera del colegio, blanca o azul lisa sin inscripciones. Por la tarde puede usarse short blanco, gris, azul o negro. Tanto la campera como la remera recomendamos tener marcado el nombre. Consideramos una falta seria decidir arbitrariamente y sin razón no usar el uniforme acordado.

6. **La Escuela es un espacio libre de humo**, no fumamos.
7. Consideramos una falta grave el uso indebido de las redes sociales. No usamos elementos electrónicos que dificultan el desempeño normal de la clase (celulares, etc.).
8. Cuando por alguna actitud recibimos una parte de sanción o de información, tenemos **derecho** a conocer el texto redactado y tenemos la **obligación** de firmar al pie de su contenido.
9. Nuestras familias **eligieron** esta Casa Salesiana porque están de acuerdo con sus orientaciones básicas. Sabemos que, cuando hay problemas, el lugar más a mano y más simple para resolverlos es en esta casa. Por eso consideramos de un valor incalculable **dialogar** con quien corresponde, de la forma que corresponde y en el momento que corresponde.

10. La vereda es un lugar público, que **compartimos** con los vecinos. Lo que no haríamos en nuestra casa, ni en el colegio, tampoco lo hacemos allí. Por cuestiones de **seguridad** no nos quedamos estacionados en la puerta y sus inmediaciones.
11. Las **propuestas pastorales** que hacemos forman parte de la actividad escolar. Lo que hacemos en un acto escolar, también lo hacemos en una misa, y lo que te pedimos cuando estás en clase, también te lo pedimos en un campamento o en una convivencia. En la Casa de Don Bosco, cada propuesta es parte de tu formación. El Espacio Joven los días viernes es una actividad optativa para los alumnos de la escuela. Allí también tenemos pautas que nos ayudan a organizarnos
12. Tu familia tiene el **derecho** a recibir las comunicaciones que el colegio le envía, las mismas se realizarán a través del sistema de comunicación on-line. ESE ES EL MEDIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN.
13. En caso de repetir el alumno no contará con la vacante para el próximo año lectivo.
14. Cuando se llega a las 25 inasistencias sin tener 17 justificadas por causas médicas o fuerza mayor, se queda LIBRE POR INASISTENCIAS y se deberán rendir todas las materias en el mes de Diciembre.
15. Nuestro Colegio cuenta con dos Orientaciones (Comunicación y Economía y Administración). Si bien al comenzar primer año la familia opta por quedar inscripto en una orientación, al finalizar el segundo año podrá por cambiar la misma: de no existir inconvenientes en la cantidad de matrículas existentes: (una masiva elección de orientación).

Si por algún motivo surgieran diferencias en la interpretación de algunas de las normas, la interpretación final así como las excepciones en cada caso será considerada y determinadas por el Equipo de Conducción